

Artículo en periódico digital.

¿Por qué los niños y las niñas no votan?.

Ricárdez, Juan José.

Cita:

Ricárdez, Juan José (2017). *¿Por qué los niños y las niñas no votan?.*
Artículo en periódico digital.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/juan.jose.ricardez.lopez/3>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pnde/Sst>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

¿Por qué los niños y las niñas no votan?¹

Juan José Ricárdez López

Oaxaca, 2017.

¹ Artículo aparecido el 30 de abril de 2017 en el portal digital de noticias *Página 3*. Disponible en <http://pagina3mx/2017/04/por-que-los-ninos-y-las-ninas-no-votan/>

La implicación de los niños y las niñas en la vida política de un país sin duda está determinada por las condiciones del contexto. En el filme *Las tortugas también vuelan* (Ghobadi, 2004), por ejemplo, puede observarse la importante labor política del adolescente Kak Satélite (Során Ebrahim) en el marco de los ataques estadounidenses a Irak.

En países como el nuestro, en cambio, la participación de los niños y las niñas en la vida política es simplemente nula. Es verdad que existen muchos *performances* que pretenden iniciar a la infancia en el ejercicio de la democracia, pero también es cierto que ninguna de estas actividades tiene repercusión directa en la elección de representantes políticos.

Una de las justificaciones para evitar que niños y niñas voten puede tener arraigo en la añeja y dañina costumbre de pensar a los niños como adultos potenciales; es decir, en un adultocentrismo. Hablando en términos de pedagogía, puede afirmarse que tradicionalmente, la formación académica de infantes le ha preparado para cumplir con las expectativas de personas adultas; es decir, que la educación nunca ha estado al servicio de la niñez, sino de las y los adultos (Dolto, 1991).

Otra justificación para impedir el voto infantil podría fundamentarse en los postulados referentes al desarrollo cognitivo, según los cuales, hasta antes de los doce años, las niñas y los niños sólo tienen noción del presente, no pueden visualizar hechos futuros, reflexionar, ni hacer abstracción (Inhelder y Piaget, 1958, citados en Blos, 1981; Piaget, citado en García, 1989).

Una tercera justificación podría ser la referente a que una persona tan joven, inmadura, carente de experiencia, carente de conocimiento, tan propensa a la reacción irreflexiva y a la expresión de las emociones, seguramente sería presa fácil de los manipuladores. La última de las justificaciones podría tener como afirmación que los niños y las niñas no están interesados en elegir a sus gobernantes.

Lo complicado de estas cuatro justificaciones es que todas sintonizan con la realidad; pero no por ello dejan de tener inconvenientes. Con respecto a la primera, podemos afirmar que delata el egocentrismo adulto. Permitir el voto infantil representaría un esfuerzo por cuestionar el sistema ideológico del adulto, un sistema forjado más a fuerza de tradición que de reflexión.

La segunda justificación encumbra simultáneamente su refutación. Si ésta se fundamenta en el aspecto cognitivo, la prohibición para votar sólo tendría que aplicarse a menores de 12 años; por lo cual puede afirmarse que la población adolescente de menos de 18 años está siendo relegada.

Con respecto a la tercera justificación, sólo podemos decir que tener 18 años o más no garantiza contar con la madurez, la experiencia, el conocimiento y la reflexión

necesarias para soslayar los empeños de quienes desean manipular al electorado, y que quizá, si las personas adultas exploráramos más nuestras emociones evitando la intelectualización defensiva (Freud, 1984), entenderíamos con mayor profundidad la realidad que vivimos.

Por último, podemos coincidir en que niños y niñas manifiestan nulo –más bien anulado– interés por la vida política; pero dos cosas son igual de ciertas a este respecto: 1) que las decisiones que toman las y los políticos afectan irremediablemente a esos mismos niños y niñas –tal como lo evidencia el trabajo psicológico con niñas y niños nacidos y criados en cautiverio y sometidos a tortura por la dictadura militar que se instaló en Argentina en los 70 (Punta, 2005), o la muerte de 49 menores en una guardería de Hermosillo en 2009–; y 2) que si seguimos a Mannoni (1981) parece cierto que el desinterés político (síntoma) de las y los niños es consecuencia del también existente desinterés político de las personas adultas. Además, en un contexto político como el nuestro, simplemente no caben las niñas ni los niños por dos de sus características: porque no fingen que entienden, y porque son implacables con quien les defrauda. A quienes se sirven de la política para beneficio propio no les conviene el voto infantil porque tendrían que hacer dos cosas: hacerse entender y cumplir lo que prometen.

En fin que a la luz de estas reflexiones parece obvio que se le quiera llamar como se le quiera llamar, a las niñas y los niños (incluyendo a adolescentes de entre diez y diecisiete años con 364 días) se les está privando de un derecho democrático fundamental: el de elegir a sus gobernantes. Esta opresión –porque hay que llamarle por su nombre– la ejercemos todos a través de la ideología latente del egocentrismo adulto que permea nuestra vida. Mientras no reflexionemos ni hablemos sobre este asunto, el atropello continúa.

Ojalá pues que un día, algún 30 de abril, le regalemos a niños y niñas el derecho a votar por quien quieran que les gobierne. Si así sucede, surgirá inmediatamente un gran problema: habrá quienes intentarán manipularles para que voten en uno u otro sentido; pero aquello no sería una derrota, al contrario, sería una confirmación de la premisa implícita que aquí viene sosteniéndose: que quienes han hecho daño a la sociedad con sus prácticas políticas siempre han sido las personas adultas, no los niños ni las niñas.

Que el feliz día algún día llegue; mientras tanto, un abrazo fuerte para todos los niños y niñas.

Referencias

Blos, P. (1981). *Psicoanálisis de la adolescencia*. México: Joaquín Mortiz.

Dolto, F. (1991). *La causa de los niños*. México: Paidós.

Freud, A. (1984). *El yo y los mecanismos de defensa*. México: Paidós.

García, E. (1989). *Piaget. La formación de la inteligencia*. México: Trillas.

Ghobadi, B., Ghavami, H., Ghobadi, B., Karimi, H., Amini, B. (productores), y Ghobadi, B. (director). (2004). *Las tortugas también vuelan* (cinta cinematográfica). Irán e Irak: Mij Film.

Mannoni, M. (1981). *La primera entrevista con el psicoanalista*. Barcelona: Gedisa.

Punta, M. (2005). El trabajo del psicoanalista en derechos humanos. En Punta *La clínica del niño en su interior, un estudio en detalle* (pp. 169-186). Buenos Aires: Paidós.